



• 60165

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN RECOGEDERO PARA DESPERDICIOS", a favor de Don Eduar-
do MIRALTA SEIX, residente en BARCELONA, calle de Gomis, nº
40.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo de utilidad que se describe y reivindica
se refiere a un recogedero para desperdicios.

5. Consiste en una pieza moldeada en material flexible,
tal como el politeno o similar, presentando además ligereza
y una configuración exenta de esquinas, que hacen cómodo su
empleo, comprendiendo en el borde una tira de metal con rema-
ches para que siempre quede plano en el suelo.

10. En la zona posterior del borde citado, lleva en la
pared un conducto en el que se introduce un mango tubular de
material plástico.



Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

5. En el dibujo:

la figura 1, muestra en alzado la sección diametral del recipiente,

la figura 2, es la vista en planta del mismo,

10. la figura 3, indica la vista lateral y sección del mango.

Consiste en un receptáculo cuyo contorno en bisel forma un perfil cuya sección es según un ángulo recto -1-, con borde vuelto plano, siendo su planta circular -2- presentando un frente seccionado según un borde recto -3- que da lugar a un labio formando un ligero arco que lleva en su concavidad un fleje metálico 4 con remaches salientes 5, para asiento en el suelo.

15.

Diametralmente opuesto se encuentra un cajetín circular 6 en el que se encaja el extremo de un mango tubular 7 que es el mango del recogedor.

20.

Dentro de su esencialidad, puede el modelo llevarse a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá pues construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales mas adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

25.

. 60165¹⁶

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª. - Un recogedero para desperdicios, caracterizado esencialmente por estar constituido por una sola pieza moldeada en politeno o similar que comprende una configuración derivada de un cilindro circular recto al cual se le hubiese practicado un corte oblicuo que interesase a parte del contorno de la base, resultando en el borde cortado de esta base un labio ligeramente convexo, reforzado en su reverse por una tira de fleje metálico con remaches para que quede siempre plano contra el suelo, comprendiendo en la zona posterior externa del cuerpo cilíndrico un corto conducto tubular que se reúne por su parte superior al contorno vuelto de la sección mencionada,
10. mientras que por la parte inferior es ciego para recibir a un
15. mango de tubo de material plástico que entra ajustado por efecto de la elasticidad del material.

2ª. - Un recogedero para desperdicios.

20. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de 3 hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Barcelona para Madrid, a 16 de Mayo de 1957.

EDUARDO MIRALTA SEIX.

P. a.

JAIME ISERN MIRALLES

• 60165

16



Fig. 1

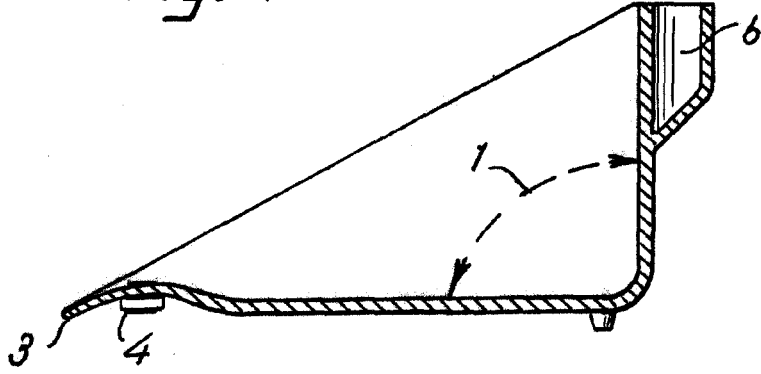


Fig. 2

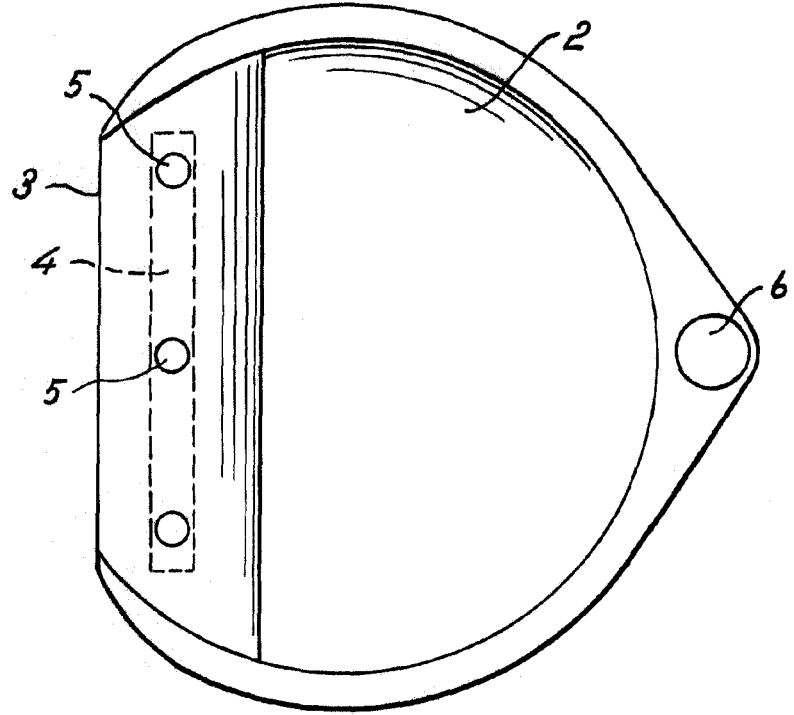
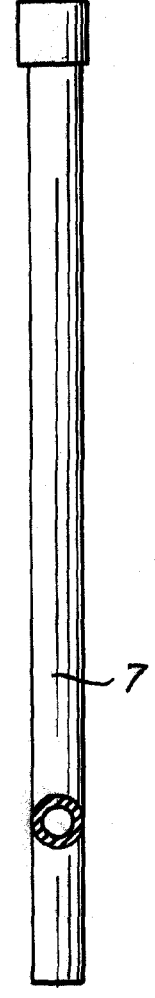


Fig. 3



Madrid, 16 MAY 1957
p.p. Jaime Irujo